

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MARQUETALIA, CALDAS

TRASLADO MEDIANTE FIJACIÓN EN LISTA

PROCESO : EJECUTIVO
RADICADO : 17-444-40-89-001/2023-00094-00
DEMANDANTE : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
DEMANDADO (a) : ILDEFONSO OSORIO ESCOBAR
TRASLADO : TRES (3) DÍAS (artículo 446 Nral. 2 C.G.P.)

A LAS PARTES EN ESTE PROCESO, SE LES CORRE EN TRASLADO LA LIQUIDACION DE COSTAS ELABORADA POR SECRETARIA.

FIJADO : DOS (02) DE FEBRERO DE 2024 A LAS 8 A.M.
EMPIEZA TRASLADO : CINCO (5) DE FEBRERO DE 2024. A LAS 8 A.M.
VENCE TRASLADO : SIETE (07) DE FEBRERO DE 2024 A LAS 6 P.M.

OLMEDO CARDONA ARANGO
Secretario

Firmado Por:
Olmedo Cardona Arango
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Marquetalia - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c4f1019b0347ebf7f921e237bed82f0fd2267cd8df4a572de23a0aed20690aa6**

Documento generado en 02/02/2024 08:24:00 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>